



RESOLUCION DIRECTORAL N° 185-2012-HMLO

Los Olivos, 18 de Septiembre del 2012

VISTOS: El Informe N° 263-2012 HMLO-ADM emitido por la Oficina de Administración y Finanzas, el Proveído N° 2215-12 de la Dirección General del Hospital Municipal Los Olivos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 027-2012-HMLO, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Municipal Los Olivos para el año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Directoral No.063-2012-HMLO de fecha 20 de Marzo del año en curso, se resolvió modificar el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Municipal Los Olivos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, aprobado por Resolución Directoral No.027-2012-HMLO/ a fin de excluir los siguientes Procesos de Selección: ADP Servicio de Lavandería para Ropa quirúrgica y hospitalaria; LP Adquisición de Medicamentos para el HMLO y UBAPS, LP Adquisición de Productos Farmacológicos para el HMLO, LP Adquisición de Material Médico para la Farmacia y ADS Adquisición de Suturas; con las correspondientes cuantías que se anotan en el artículo primero del acotado acto administrativo;

Que, mediante Informe de vistos, la Oficina de Administración solicita la 3era. Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Municipal Los Olivos para el Año Fiscal 2012, detallando los procesos de selección que se solicitan incluir, por lo que remite el referido informe para su aprobación y trámite correspondiente;

Que, mediante Informes N° 067-2012/HMLO/OPRE/AMCG, 068-2012/HMLO/OPRE/AMCG y 069-2012/HMLO/OPRE/AMCG, emitidas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto manifiesta la factibilidad presupuestal para la solicitud de aprobación planteada, señalando que se cuenta con asignación presupuestal para dichos egresos en la partida: 2.3.18.12 -Medicamentos y material médico en la partida : 2.3.18.21;

Que, mediante Resolución Directoral No.166-2012 de fecha 28 de Agosto del año en curso, se resolvió aprobar la 3era. Modificación del Plan Anual de Contrataciones del hospital Municipal Los Olivos, de acuerdo al cuadro adjunto que corre agregado como Anexo 1 de la prenotada resolución;





Que, según Informe No.263-2012-HMLO/ADM de fecha 15 de Septiembre del 2012, el mismo que contiene el Informe No.013/INMUNIZACIONES/C. EXT/-2012-HMLO del servicio de Consultorios Externos-Inmunizaciones, solicita la Adquisición de Vacunas para el Abastecimiento del HMLO; informe que cuenta igualmente con el petitorio de la Oficina de Logística, materializado en el Informe No.071-2012-HMLO/LOG de fecha 15 de los corrientes, recaudando el Resumen Ejecutivo del estudio de posibilidades que ofrece el mercado conforme a lo dispuesto en el Art.51° del Reglamento del Decreto Legislativo No. 184-2008-EF;

Proceso a Incluir

No	Tipo de Proceso	Objeto	Descripción	Total S/.
1	ADS	BIEN	“ADQUISICION DE VACUNAS PARA INMUNIZACIONES DEL HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS	S/166,000.68

Que, en mérito de lo dispuesto en el Artículo 9° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, “El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos, o el valor referencial que no difiera en mas del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección”. La Modificación del Plan Anual de Contrataciones será aprobada por el titular de la entidad;

Que, mediante Proveído de vistos emitido se remite los actuados a efectos de que se proceda a la emisión de la Resolución Directoral respectiva;

Que, de lo precedentemente expuesto se concluye la procedibilidad de la Aprobación de la Inclusión del Proceso en el Plan Anual de Adquisiciones 2012;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo Trigésimo Quinto, inciso f), de la Ordenanza N° 249-CDLO;





SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LA INCLUSION DEL PROCESO ADS ADQUISICION DE VACUNAS PARA INMUNIZACIONES DEL HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS PARA EL AÑO FISCAL 2012, con el Valor Referencial ascendiente al monto de S/166,000.68, el mismo que quedará INCLUIDO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2012 DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS, con arreglo al siguiente cuadro:

No	Tipo de Proceso	Objeto	Descripción	Total S/
1	ADS	BIEN	"ADQUISICION DE VACUNAS PARA INMUNIZACIONES DEL HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS	S/166,000.68

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral en el SEACE, de acuerdo a lo establecido en las normas de la materia.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Órgano Encargado de las Contrataciones publique la presente Resolución Directoral en la página web de la entidad.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR la supervisión del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la OFICINA DE ADMINISTRACIÓN.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS


.....
Dr. José Félix Martín Layten Pazos
DIRECTOR GENERAL